



**Facultad de Ciencias de la Administración
Programa Académico de Comercio Exterior
Departamento de Administración y Organizaciones**

Código de la Asignatura:	801187M
Nombre de la Asignatura:	IMPORTACIONES
Créditos:	3
Prerrequisito:	Exportaciones
Habilitable:	SI
Validable:	NO

JUSTIFICACIÓN:

Ofrecer a los estudiantes los conocimientos de normatividad aduanera del País que les permita aplicar procedimientos adecuados en las importaciones de mercancías, utilizar las herramientas legales que se ofrecen para una mercancía de importación, a fin de rebajar costos y de aplicar todas las herramientas que en materia de comercio exterior se cuenta y que llevan a tener procedimientos seguros, ágiles, evitando sobrecostos tanto por demoras por procedimientos inadecuados, como en multas impuestas por errores cometidos en las modalidades aplicadas, Liquidación de tributos aduaneros, documentos soportes en procesos de importación .

OBJETIVOS:

Al terminar el curso, los estudiantes deben estar en capacidad de:

- Conocer todas las modalidades de importación y de aplicarlas adecuadamente, teniendo en cuenta las necesidades que tenga una empresa, su destinación, etc.
- Conocer que documentos soportes deben conservar, reservas presupuéstales para el pago de las importaciones.
- Aportar soluciones a conflictos sencillos de tipo aduanero que se presenten con la Aduana. Lo que se busca es que estudiante aprendan sobre la base de experiencias y problemáticas sucedidas en la realidad del comercio exterior, facilitando su aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno.
- Los estudiantes desarrollarán habilidades y competencias relacionadas con el conocimiento de los mercados internacionales, los convenios comerciales vigentes, los esquemas de negociación internacional aplicados a los procesos de importación y el manejo financiero propio del intercambio internacional.

MÉTODO PEDAGÓGICO:

En cada sesión se hará la presentación de tema, se ilustrará cuando sea del caso hacerlo, con los documentos aduaneros, igualmente se realizarán ejercicios prácticos, que lleven a los estudiantes a la actividad de la consultoría

En materia aduanera; en lo referente a las diversas modalidades de importación se manejarán con la metodología de estudio de casos.

En todas las sesiones los estudiantes deberán hacer lecturas obligatorias sobre aduanero a que hace referencia el caso planteado, sus posibles soluciones y sus fundamentos Legales.

EVALUACIÓN:

- Examen Parcial 40 %
- Examen Final 40%
-

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

SESION 1 .

Presentación del programa, metodología del curso .Evaluaciones .Bibliografía y Terminología aduanera en materia de importaciones
Responsabilidad de la Obligación Aduanera
Naturaleza de la obligación Aduanera
Sistematización de Procedimientos

Lectura Obligatoria.
Estatuto Aduanero Decreto 2685/1999 Artic 1

SESION 2 .

ZONAS PRIMARIAS ADUANERAS

- 2.1 Lugares Habilitados para el ingreso y salida de Mercancías
- 2.2 Habilitación de Aeropuertos para efectos aduaneros
- 2.3 Habilitación de cruces de Frontera Terrestres
- 2.4 Habilitaciones Parciales
- 2.5 Obligaciones de los Titulares para entrada y salida de Mercancías.

SESION 3

DEPOSITOS HABILITADOS

- 3.0 Concepto
- 3.1. Públicos
- 3.2 Privados
- 3.3 Deposito privado para transformación y ensamble
- 3.4. Deposito privado para procesamiento Industrial
- 3.5 Deposito Privado para Distribución Internacional
- 3.6 Depósitos privados Aeronáuticos
- 3.7 Depósitos privados Transitorios
- 3.8 Depósitos privados para envíos Urgentes.
- 3.9 Depósitos de Provisiones de a bordo para consumo y para Llevar.
- 3.10 Depósitos Francos
- 3.10.1 Prohibiciones
- 3.10.2 Requisitos para la habilitación y renovación

Lecturas.

Estatuto Aduanero Artic 10 a 85 ,conceptos aduaneros frente a los temas vistos
Pagina web DIAN .htt /www//Dian.gov.co.Conceptos emitidos frente al tema .

SESION 4

REGIMEN DE IMPORTACION

- 4.1 Obligación aduanera en la Importación
- 4. 1.2 Base Gravable
- 4.1.3 Liquidación de Tributos aduaneros

LLEGADA DE LA MERCANCIA AL TERRITORIO NACIONAL

- 4.2 Arribo del medio de transporte
- 4.2.1 Manifiesto de Carga
- 4.2.2 Faltantes excesos.

Talleres .

Análisis de Documentos de viaje, documentos de transporte

SESION 5

PROCESO DE IMPORTACION

□ Modalidades de Importación .

1. 2. Importación Ordinaria .

5.1.3 Estudio de cada uno de los Documentos soportes

SESION 6

Estudio de casos importación Ordinaria

SESION 7

OTRAS MODALIDADES DE IMPORTACION

7.1.1 Importación temporal para reexportación en el mismo estado

7.1.2 Importación temporal para perfeccionamiento activo

7.1.3 Importación temporal para perfeccionamiento activo de Bienes de Capital

Importación temporal en desarrollo de Sistemas Especiales de Importación – Exportación. Importación temporal para procesamiento industrial

SESION 8

VISITA ZONA FRANCA PACIFICO

SESION 9

9. 1 Importaciones con franquicia

9.1.1 Reimportación por perfeccionamiento activo

9.1.2 Reimportación en el Mismo Estado

9.1. 3 Importación en cumplimiento de garantía

Talleres prácticos de todas las modalidades vistas

Estudio de casos de problemas aduaneros referentes a las modalidades de importación.

Artículo 135 a 141 del Decreto 2685/1999 y Resolución 4240/2000

SESION 10

Examen parcial -practico

SESION 11

11.1 Importación para transformación y ensamble

11.2 Trafico Postal y envíos Urgentes.

11.3. Entregas Urgentes .

11.4 Viajeros

11.5 Muestras sin valor comercial

SESION 12

Talleres prácticos de todas las modalidades vistas
Estudio de casos de problemas aduaneros referentes a las modalidades de importación.

SESION 13.

DECLARACIONES DE LEGALIZACION, CORRECCION Y MODIFICACION

13.1 Clasificaciones arancelarias

VALORACION ADUANERA.

13.2 Terminología
13.2 Métodos de Valoración

REGÍMENES ADUANEROS ESPECIALES DE MAICAO, MANAURE Y URIBIA, LETICIA Y REGIMEN DE FRONTERAS .

SESION 14

VISITA A UNA EMPRESA RECONOCIDA COMO USUARIO ADUANERO PERMANENTE

SESION 15

Examen Final.

BIBLIOGRAFÍA TEXTOS GUÍA:

Estatuto Aduanero ,jurisprudencia aduanera .Legis
Compilación de Conceptos aduaneros .Legis
Manual de Comercio-Exterior .Valderrama
Pagina Web DIAN ,Ministerio de Comercio Exterior y Turismo .
Reforma Tributaria 2008
Arancel de Colombia .Legis
Estatuto Tributario .